

---

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CORO

### 2025-2026

---

PROFESOR/PROFESORES

JOSÉ LUIS BARRIO BASTIDA



CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA ELISEO PINEDO

## ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES .....	3
OBJETIVOS GENERALES.....	3
3º y 4º CURSOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....	4
OBJETIVOS .....	4
CONTENIDOS .....	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	5
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	5
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN.....	6
CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	6
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA .....	6
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES .....	7
REPERTORIO ORIENTATIVO .....	7
1º y 2º CURSOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....	8
OBJETIVOS .....	8
CONTENIDOS .....	8
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	9
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	10
CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN.....	11
CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	11
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA .....	11
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES .....	11
REPERTORIO ORIENTATIVO .....	12
METODOLOGÍA.....	12
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS .....	13
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	13
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	14
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	14
ATENCIÓN ACNEAE LOMLOE.....	15

## ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

### OBJETIVOS GENERALES

#### Enseñanza Elemental

La asignatura de Coro en la Enseñanza Elemental de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Proyectar una emisión de la voz que evite todo tipo de tensiones
2. Afinar correctamente.
3. Escuchar otras voces y cantar a la vez
4. Conocer los elementos básicos de la interpretación artística como son el fraseo, la articulación, la dinámica o la agógica.
5. Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
6. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico.
7. Desarrollar la competencia digital para el manejo de plataformas y aplicaciones relacionadas con la enseñanza online.

#### Enseñanza Profesional

La asignatura de Coro en la Enseñanza Profesional de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- 1 Controlar de forma consciente el mecanismo respiratorio y la emisión vocal
- 2 Utilizar el oído interno como base para una buena afinación
- 3 Escuchar el conjunto e integrarse en él.
- 4 Efectuar un análisis armónico y formal a través del canto coral.
- 5 Leer a “primera vista” con cierta fluidez.
- 6 Ampliar el repertorio hacia la música tradicional de otras culturas
- 7 Desarrollar la competencia digital para el manejo de plataformas y aplicaciones relacionadas con la enseñanza online.

**3º Y 4º CURSOS ENSEÑANZAS ELEMENTALES****OBJETIVOS**

1. Practicar una correcta respiración y relajación corporal, así como una correcta emisión vocal.  
(Obj. 1)
2. Practicar cantando los intervalos de la escala. (Obj. 2)
3. Desarrollar el oído interno. El mundo de la polifonía. (Obj. 3)
4. Aprender a reaccionar ante las determinadas indicaciones de dinámica y cómo hacer una buena gestión de la respiración. (Obj. 1, 4)
- 5 Observar la figura del director de coro y las reacciones que se derivan de sus indicaciones. (0.5)
6. Relacionar la parte técnica de la música con el repertorio coral en las distintas etapas del curso  
(Obj. 6)
7. Manejar a un nivel medio la plataforma Teams (Obj. 7)

**CONTENIDOS****Contenidos generales**

1. Realización de trabajos con la métrica de las palabras
2. Realización de ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.
3. Afinación y empaste.
4. Articulación y fraseo
5. Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales.
6. Introducción a la polifonía vocal.
7. Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas . atmósferas, efectos, etc.)
- 8 Respiración, entonación de acordes, cadencias y articulación.
- 9 Vocalizaciones.
- 10 Ejercitar la memoria a través del canto coral.



11 Práctica de la lectura “prima vista”.

12 Valoración del silencio como marco de la interpretación

13 Análisis e interpretación de polifonía a cuatro voces con o sin acompañamiento instrumental.

14. Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y ámbitos culturales

15. Manejo de Teams: equipos, chat, videoconferencia, archivos

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El criterio de evaluación que deberá observarse en la Enseñanza Elemental es el siguiente:

1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjuntos de cuatro o más miembros por cuerda. De esta forma se valorará la capacidad de canto polifónico que tiene el alumno.

(Obj. 1,2,3,4,5,6)

2. Memorizar las obras correspondientes al repertorio programado. Esta práctica lleva al alumno a llevar el repertorio de memoria. (Obj. 4,5,6)

3. Estudiar las partituras propuestas. Con este criterio se pretende completar el trabajo del aula para así perfeccionar el resultado sonoro global. (Obj. 4)

4. Escuchar y entonar intervalos y acordes a partir del “la” del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad. Con ello se consigue la capacidad de entonar acordes de cualquier tonalidad y situarse dentro de la misma. (Obj. 2,3,6)]

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento a seguir para la convocatoria ordinaria de junio serán las directrices generales del centro; es decir, evaluación continua, boletín trimestral, observación en el aula, audiciones ...

#### Enseñanza Elemental

El procedimiento básico que se utilizará en este plan educativo es el de evaluación continua, observando en clase día a día la evolución y el desarrollo progresivo de las aptitudes necesarias para la interpretación en grupo, basándonos fundamentalmente en los objetivos y contenidos programados para cada nivel.

La 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluaciones tendrán un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno; la 3<sup>a</sup> evaluación tendrá carácter de evaluación final. Este seguimiento del alumno se hará mediante diversos instrumentos como son: el diario del profesor y la

agenda del alumno, así como la grabación en audio y video (cuando el profesor lo estime conveniente) de las audiciones en público o de fragmentos interpretados en clase. En el caso de llegar a un número de faltas injustificadas del 15% del total de clases de todo el curso el profesorado podrá determinar la perdida al derecho de evaluación continua. En tal caso se podrá conceder evaluación de examen sustitutorio a la evaluación continua con el objeto de comprobar el grado de consecución de los objetivos, previa solicitud del interesado.] Los procedimientos de evaluación hacen referencia al “cómo vamos a recoger la información” y se concretan en los instrumentos o herramientas de evaluación.

---

### CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

#### Trabajo de clase (70%):

- Dominio individual de la parte asignada, basándose en las indicaciones que el director realizó durante los ensayos. (50%)
- Actitud y comportamiento. (20%)

#### Conciertos/audiciones (30%):

- Interpretación del repertorio asignado en grupo con las indicaciones del director.

---

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN

#### Mínimos exigibles

El mínimo exigible para poder aprobar la asignatura de Coro (la nota mínima es un 5) es que estén aprobados todos los apartados siguientes de los criterios de calificación. Se valorará de forma especial la asistencia a las clases de Coro, el interés demostrado en las mismas, la asistencia a las audiciones si las ha habido, la puntualidad en la asistencia y el respeto al profesor y a los compañeros.

---

### PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Para la evaluación sustitutoria, se confeccionará una prueba específica que permita comprobar la superación de los objetivos del curso y tendrá el siguiente contenido:

1. Los alumnos a examinar deberán presentar completas todas las obras del repertorio del curso.
2. Los alumnos a examinar, interpretarán del total de repertorio realizado durante el curso académico, aquellas partes, secciones o fragmentos que contengan los objetivos a cumplir según el nivel y que serán determinados por el Profesor de Coro.
3. La duración del examen quedará a discreción del Profesor.

---

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Como aplicación de la Orden nº 13/2006, de 8 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, BOR de 16 de mayo de 2006, y del Decreto 29/2007, de 18 de mayo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, BOR de 22 de mayo de 2007, se permite la oportunidad de presentarse a una prueba extraordinaria en junio a aquellos alumnos que no superaron el curso en la convocatoria ordinaria del mismo mes y tendrá el siguiente contenido:

- 1 Los alumnos a examinar deberán presentar completas todas las obras del repertorio del curso.
  2. Los alumnos a examinar, interpretarán del total de repertorio realizado durante el curso académico, aquellas partes, secciones o fragmentos que contengan los objetivos a cumplir según el nivel y que serán determinados por el Profesor de Coro.
  3. La duración del examen quedará a discreción del Profesor.
- 

## REPERTORIO ORIENTATIVO

A continuación, se enumera una relación de las posibles obras que se podrán trabajar en los cursos de 3º y 4º de Enseñanzas Elementales. Éstas deben servir como modelo y en ningún caso el profesor estará obligado a prepararlas pudiendo elegir otras que, desde el punto de vista pedagógico, permitan alcanzar

los objetivos establecidos en la presente programación:

- Azurza, David, Cinco juegos celestes (2v a capella), CM Ediciones Musicales S.L., 2000.
- Deford, Sally. If I had been in Bethlehem (1v y piano.). Ed.Sally Deford 1987.
- Delgado Acosta, Carlos, La fuente de la ilusión, Cuento musical para coro infantil, piano y narrador. Madrid 2010
- Delgado Acosta, Carlos, Niños negros, niños blancos (1v y piano). Madrid 2010.
- Delgado Acosta, Carlos, El beso de la luna (2v y piano). Madrid 2012.
- Elberdin, Josu, Nere bizitzako urte bat. CM Ediciones Musicales S.L., 2002.
- Elizalde, Luis. Canciones populares a dos voces iguales. Madrid 1983. Escuela superior de música sagrada.
- Fernandez Herranz, Nuria S. Once canciones a 2 voces para niños. Instituto Aragonés de Canto Coral, Zaragoza, 1996.
- Llanes, Bárbara, Mi granja. II Edición de los premios a la composición y expresión coral, obra premiada, 1996.

- Palacios, Fernando, Tro Tro (1v).
- Pedrosa, J. A. Ave Maria (1v y órgano).
- Rheinberger, Josef Gabriel, Messe in f op. 62 (Missa puerorum), (1v y órgano), Carus- Verlag, Stuttgart, 1998.
- Rodney Bennet, Richard, The insect world. Universal Edition, 1966.
- Rodney Bennet, Richard, The aviary. Universal Edition, 1966.
- Sato, Kentaro, Mae-e (Forward) (2v a capella o con piano), Japón 2011.
- Sato, Kentaro, Tsunangari (Connection), (2v a capella o con piano) Japón 2011.
- Toldrá, Eduardo, Doce canciones populares españolas. Unión musical Ediciones S.L.
- Torralba, Francisco, Fábula de la liebre y la tortuga. Islas Canarias, 2003.
- Trad. Europ./Arr. R. Rodriguez./Adapt. M. Gomez. La primera navidad (2v y piano).
- Varios, Lésquitx 1, 2 y 5, Barcelona 2002. Dinsic, Publicacions Musicals, S. L.
- Vila i Casañas, Josep, Cançoner vol 2. Barcelona, 2000, Dinsic Publicacions Musical S.L.

## 1º Y 2º CURSOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### OBJETIVOS

1. Practicar la respiración “costo-diafragmática” como punto de unión con todas las disciplinas del centro. Emisión, empaste, vocalización, para una correcta impostación de la voz. (Obj. 1)
2. Educar el oído interno a través de la polifonía y la riqueza de los acordes especiales. (Obj. 2)
3. Incluir la voz individual dentro del conjunto vocal. (Obj. 3)
4. Estudiar las distintas formas musicales dentro de la polifonía como referencia en el canto vocal. El oratorio y las distintas formas de polifonía con acompañamiento orquestal. (Obj. 4)
5. Practicar intervalos con cierta dificultad y entonar acordes con sus inversiones. (Obj. 5)
6. Practicar el canto coral en otros idiomas y la inmersión lingüística en la tradición y la cultura de otros países. (Obj. 6)
7. Manejar a un nivel medio la plataforma Teams (Obj. 7)]

### CONTENIDOS

#### Contenidos generales

- 1 Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- 2 Realización de ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.
3. Afinación y empaste.
4. Articulación y fraseo
5. Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales.



6. Introducción a la polifonía vocal.
7. Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.)
8. Respiración, entonación de acordes, cadencias y articulación.
9. Vocalizaciones.
10. Ejercitarse la memoria a través del canto coral.
11. Práctica de la lectura “prima vista”.
12. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
13. Análisis e interpretación de polifonía a cuatro voces con o sin acompañamiento instrumental.
14. Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y ámbitos culturales.
15. Manejo de Teams: equipos, chat, videoconferencia, archivos.

#### Contenidos de curso

##### CURSOS 1º Y 2º de Enseñanza Profesional

1. Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal al comienzo de las clases. Entonación de acordes, cadencias y articulación. (Obj. 1,2)
2. Realización de vocalizaciones relacionadas con el repertorio a cantar. (Obj. 1,2)
3. El repertorio a trabajar deberá cantarse en la medida de lo posible de memoria. (Obj. 3)
4. Ejercitarse la lectura “prima vista” antes de montar las obras. (Obj. 5)
5. Valorar el silencio en el amplio sentido de la palabra y procurar que haya un ambiente de respeto y de trabajo en las clases. (Obj. 3)
6. Interpretación y análisis de las diversas obras polifónicas más representativas del repertorio en lo referente a la época, estilo, género, ámbito cultural e idioma. (Obj. 4,6)
7. Manejo de Teams: equipos, chat, videoconferencia, archivos. (Obj. 15)

---

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El criterio de evaluación a tener en cuenta para la evaluación en la Enseñanza Profesional será el

siguiente:

1. Reproducir en cuarteto cualquiera de las obras programadas durante el curso. Con ello se consigue autonomía absoluta en el canto polifónico y posibilidad de empaste y afinación. (Obj. 1, 3, 6)
2. Leer a "prima vista" obras homofónicas de mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con ello conseguimos agilidad en la lectura y en la entonación. (Obj 1,2, 5)
3. Repentizar una obra polifónica con carácter contrapuntístico de pequeña o mediana dificultad. El contrapunto como mejor aliado para el dominio del canto polifónico. (Obj. 1,2,3,4,6)
4. Estudiar las partituras propuestas. Con este criterio se pretende completar el trabajo del aula para así perfeccionar el resultado sonoro global. (Obj. 4)
5. Entonar acordes a cuatro voces en estado fundamental a partir del "la" del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad y variando el sonido de referencia. Ello implica absoluta independencia de la tonalidad y dominio de los acordes. (Obj. 1,2,4)
6. Memorizar las obras correspondientes al repertorio programado. Esta práctica lleva al alumno al dominio casi perfecto de la obra. (Obj. 1,2,3,4,6)

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento a seguir para la convocatoria ordinaria de junio serán las directrices generales del centro; es decir, evaluación continua, boletín trimestral, observación en el aula, audiciones ...

##### Enseñanza Profesional

El procedimiento básico que se utilizará en este plan educativo es el de evaluación continua, observando en clase día a día la evolución y el desarrollo progresivo de las aptitudes necesarias para la interpretación en grupo, basándonos fundamentalmente en los objetivos y contenidos programados para cada nivel. La 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> evaluaciones tendrán un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno; la 3<sup>a</sup> evaluación tendrá carácter de evaluación final.

Este seguimiento del alumno se hará mediante diversos instrumentos como son: el diario del profesor y la agenda del alumno, así como la grabación en audio y video (cuando el profesor lo estime conveniente) de las audiciones en público o de fragmentos interpretados en clase. En el caso de llegar a un número de faltas injustificadas del 15% del total de clases de todo el curso el profesorado podrá determinar la perdida al derecho de evaluación continua. En tal caso se podrá conceder evaluación de examen sustitutorio a la evaluación continua con el objeto de comprobar el grado de consecución de los objetivos, previa solicitud del interesado.



---

## CRITERIOS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

### Trabajo de clase (70%):

- Dominio individual de la parte asignada, basándose en las indicaciones que el director realizó durante los ensayos. (50%)
- Actitud y comportamiento. (20%)

### Conciertos/audiciones (30%):

- Interpretación del repertorio asignado en grupo con las indicaciones del director

---

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN

### Mínimos exigibles

El mínimo exigible para poder aprobar la asignatura de Coro (la nota mínima es un 5) es que estén aprobados todos los apartados siguientes de los criterios de calificación. Se valorará de forma especial la asistencia a las clases de Coro, el interés demostrado en las mismas, la asistencia a las audiciones si las ha habido, la puntualidad en la asistencia y el respeto al profesor y a los compañeros.]

---

## PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Para la evaluación sustitutoria (en caso de ser solicitada por el alumno tras perder su derecho a evaluación continua), se confeccionará una prueba específica que permita comprobar la superación de los objetivos del curso y tendrá el siguiente contenido:

1. Los alumnos a examinar deberán presentar completas todas las obras del repertorio del curso.
2. Los alumnos a examinar, interpretarán del total de repertorio realizado durante el curso académico, aquellas partes, secciones o fragmentos que contengan los objetivos a cumplir según el nivel y que serán determinados por el Profesor de Coro. Interpretarán así mismo una partitura a primera vista en la que deberán mostrar haber adquirido una lectura fluida y el hábito de superar dificultades técnico-interpretativas repentinamente en obras propias de su nivel.
3. La duración del examen quedará a discreción del Profesor. El Profesor juzgará especialmente, la respuesta del examinado a la anacrusa del director y la fidelidad con respecto a las indicaciones que se refieren al aire o “tempo” de cada obra musical, fraseo, empaste, justezas rítmicas, estilos, matices, afinación y técnica vocal.

---

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Como aplicación de la Orden nº 13/2006, de 8 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, BOR de 16 de mayo de 2006, y del Decreto 29/2007, de 18 de mayo de la Consejería de

Educación, Cultura y Deporte, BOR de 22 de mayo de 2007, se permite la oportunidad de presentarse a una prueba extraordinaria en junio a aquellos alumnos que no superaron el curso en la convocatoria ordinaria del mismo mes y tendrá el siguiente contenido:

1. Los alumnos a examinar deberán presentar completas todas las obras del repertorio del curso.
2. Los alumnos a examinar, interpretarán del total de repertorio realizado durante el curso académico, aquellas partes, secciones o fragmentos que contengan los objetivos a cumplir según el nivel y que serán determinados por el Profesor de Coro. Interpretarán así mismo una partitura a primera vista en la que deberán mostrar haber adquirido una lectura fluida y el hábito de superar dificultades técnico-interpretativas repentizando obras propias de su nivel.
3. La duración del examen quedará a discreción del Profesor. El Profesor juzgará especialmente, la respuesta del examinado a la anacrusa del director y la fidelidad con respecto a las indicaciones que se refieren al aire o “tempo” de cada obra musical, fraseo, empaste, justeza rítmica, estilos, matices, afinación y técnica vocal.

#### REPERTORIO ORIENTATIVO

En lo que se refiere a los cursos de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales y debido a la heterogeneidad en la formación de los grupos, resulta imposible establecer un repertorio de referencia. Aun así, se procurará trabajar, en la medida de lo posible, repertorio de diferentes épocas y estilos, así como aquel de estilo polifónico y contrapuntístico, dejando completa libertad al criterio profesional del profesor su elección, que deberá estar basada en la observación y el análisis del alumnado y en su capacidad para afrontarlo con éxito, con el fin de lograr los objetivos planteados en la presente programación.

#### METODOLOGÍA

La metodología a aplicar se basa por una parte en el desarrollo integral de la creatividad y de la imaginación, y por otra, en la improvisación entendida como control del lenguaje musical.

Antes de ponerse a cantar es conveniente acostumbrar al coro a realizar una serie de ejercicios de distinta índole para preparar el cuerpo a la actividad que vamos a desarrollar para que no se produzcan ningún tipo de lesiones, de forma que el funcionamiento del ensayo se produzca con total normalidad.

Estos ejercicios los podemos resumir en:

- Estiramientos
- Relajación
- Posición del cuerpo
- Respiración
- Vocalización
- Orientaciones sobre dirección y modos de dar el tono y las entradas a las distintas voces, etc.

En cada una de las obras que se seleccionan para su trabajo en el ensayo, existen una serie de conceptos armónicos, rítmicos y melódicos de los cuales habrá que extraer una serie de ejercicios que puedan ser aplicados directa o indirectamente en ese momento preparatorio al ensayo. Por lo tanto, habrá que tener en cuenta:

- El análisis armónico, melódico y rítmico
- Explicación de los diversos conceptos a través de la teoría
- Ejercicios derivados de esos conceptos
- Improvisación con los elementos analizados
- Ritmo y palabra
- Juegos de ritmo y sonido con percusión corporal, etc.

El montaje de las obras comienza con una lectura “prima vista” de la misma, un acercamiento a través de distintos ejercicios a cada una de las voces de forma individual, una lectura -sin canto- del texto y un trabajo pormenorizado de los distintos efectos y dinámicas que contenga la partitura. En este punto sería interesante destacar la importancia de no masificar las clases sobre todo en la Enseñanza Elemental para de esta forma poder trabajar con más atención a cada uno de los alumnos. Por eso se propone que exista como en lenguaje musical, una “ratio” de 15 alumnos por grupo, que a la vez facilita la organización de la asignatura con la de lenguaje musical anteriormente citado

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

**Inclusión educativa:** Garantizar que todo el alumnado reciba una educación de calidad sin discriminación y atendiendo a sus necesidades individuales.

**Atención a la diversidad:** Implementar el diseño universal de aprendizaje (DUA) para adaptar la enseñanza a las diferentes capacidades y procesos madurativos de cada alumno.

**Aprendizaje competencial:** Fomentar el desarrollo de competencias clave a través de un currículo moderno y coherente, poniendo al estudiante como eje del proceso.

**Transversalidad de contenidos:** Integrar de forma transversal temas como la comprensión lectora, la competencia digital, la creatividad, el civismo, la sostenibilidad y el pensamiento crítico.

**Metodologías activas y colaborativas:** Fomentar la participación del alumnado, la resolución colaborativa de problemas y la conexión de los aprendizajes con su realidad y contexto.

**Educación en valores:** Incluir la educación en derechos humanos, la igualdad de género, la paz, la no violencia, la sostenibilidad y la solidaridad entre pueblos.

## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior deberá llevarse a cabo durante el primer trimestre del siguiente curso e iniciar los estudios del curso al que se promociona cuanto antes. Este proceso de recuperación tendrá la misma estructura que la prueba extraordinaria de septiembre y en la

cuál será el profesor de la asignatura de Coro el que determine las obras y los pasajes concretos de todo el repertorio que el alumno deberá presentar. En todo momento habrá un acuerdo entre el profesor tutor y el profesor de la asignatura de Coro para ofrecer al alumno las mejores posibilidades de superación de los objetivos marcados

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### Actividades extraescolares y complementarias

- Audiciones a lo largo del curso con los distintos grupos de Coro.
- Conciertos – intercambio con grupos de otros conservatorios tanto de la región como de fuera de ella.
- Participación en actividades diversas del centro (Semana cultural, navidades, etc.).

### Materiales y recursos didácticos

- Aula de Coro (aula de orquesta)
- Piano
- Gradas para coro
- Partituras individuales de las obras
- Videoproyector
- Aparato reproductor de música
- Salón de actos (audiciones)

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La finalidad de un plan de atención a la diversidad es garantizar “los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre hombres y mujeres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa” como se recoge en el artículo 2 de Orden 6/2014, de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se regula el procedimiento de elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las actuaciones y medidas establecidas por la normativa vigente son las siguientes:

- A. **Actuaciones generales.** Son las estrategias puestas en funcionamiento a nivel de centro.
- B. **Medidas ordinarias.** Son las estrategias organizativas y metodológicas a nivel de aula. Estas deben adecuarse siempre al individuo, evitando caer en la generalización. Algunos ejemplos son:
  - Currículo flexible.
  - Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
  - Adaptación de actividades, recursos y estrategias metodológicas.
  - Fomentar la participación mediante el aprendizaje cooperativo (proyectos, audiciones, ...)
  - Disponer de medidas de refuerzo y ampliación.
  - Acción tutorial individualizada.

- Detectar las necesidades específicas de apoyo educativo.
- implicación de las familias en el proceso educativo.
- C. **Medidas específicas.** Son los programas organizativos y curriculares para el tratamiento personalizado del alumnado ACNEAE.

## ATENCIÓN ACNEAE LOMLOE

Según la tipología del alumnado ACNEAE podemos encontrar los siguientes casos:

- **Necesidades educativas especiales (ACNEE):** Discapacidad Visual, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Auditiva, Trastornos del Espectro Autista (TEA), Discapacidad Física, Trastornos Graves de Conducta (TGC), Otros Trastornos Mentales y Enfermedades Raras y Crónicas.
- **Trastornos de Atención o de Aprendizaje:** Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Dislexia, Disgrafía, Disortografía, Discalculia.
- Altas capacidades intelectuales (AACC).
- **Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación:** Retraso Simple del Lenguaje, Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Afasia y Componente Social.
- Retraso Madurativo.
- Incorporación Tardía al Sistema Educativo.
- Desconocimiento Grave de la Lengua de Aprendizaje.
- Vulnerabilidad Socioeducativa.

Estrategias metodológicas alumnado con Trastornos del Espectro Autista:

- Supervisar actividades cooperativas o grupales para fomentar la inclusión en el grupo.
- Explicar de forma clara y concisa.
- Reforzar la planificación del trabajo en casa a través de seguimiento con recursos TIC.
- Estructurar el trabajo de clase incluyendo actividades rutinarias y fragmentando el aprendizaje.
- Tratar de mantener la atención y motivación en las actividades acercándose a temas de su interés.
- En tareas de discriminación, facilitar al alumno dos opciones para fomentar la toma de decisiones y la autonomía.
- Emplear en mayor medida los recursos visuales.

Estrategias metodológicas alumnado con Trastornos de Atención o de Aprendizaje:

- Disminución de la ratio.
- Control del material de trabajo.
- Planificación del trabajo..